

A: Empleados de Puerto Rico
De: Recursos Humanos-Beneficios globales
Fecha: Septiembre de 2026
Asunto: Próxima inscripción de beneficios anuales para 2027

El período de inscripción anual en los beneficios de salud y seguros de Citi correspondiente al año del plan 2027 va del **5 al 23 de octubre de 2026. La inscripción anual en los beneficios es su oportunidad anual de elegir beneficios para el próximo año del plan, como el plan médico de Triple-S con cobertura dental y el plan oftalmológico.**

En este paquete se incluyen los siguientes materiales para guiar el proceso de toma de decisiones para la inscripción anual en los beneficios.

1. **La guía de inscripción anual en los beneficios para 2027** resume lo que necesita saber de los beneficios de salud y seguros de Citi correspondientes a 2027 y brinda instrucciones acerca de cómo y cuándo inscribirse en la cobertura de beneficios para 2027.
2. **Avisos legales:** los siguientes avisos deben distribuirse a las personas elegibles para los beneficios de salud y seguros de Citi y se encontrarán en la página “Forms & Documents” (Formularios y documentos) en www.citibenefits.com antes del 5 de octubre de 2026:
 - aviso importante acerca de la cobertura de medicamentos recetados de Citi y Medicare;
 - aviso de la Ley de derechos sobre salud y cáncer de las mujeres (Women’s Health and Cancer Rights Act);
 - aviso de la Ley de protección de la salud de las madres y los recién nacidos (Newborns’ and Mothers’ Health Protection Act);
 - sus derechos en virtud de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (Health Insurance Portability and Accountability Act, HIPAA); y
 - aviso de las prácticas de privacidad en virtud de la HIPAA.

Lea estos materiales para conocer los detalles e instrucciones acerca de cómo tener acceso a recursos adicionales.

3. **Resúmenes de beneficios y cobertura (Summaries of Benefits and Coverage, SBC)**
La Ley de Reforma de la Atención de la Salud de EE. UU. requiere que Citi le proporcione a usted un resumen uniforme de beneficios y cobertura (SBC) para cada opción de cobertura de salud disponible en el año del plan 2027. El SBC estará disponible en octubre. Visite www.citibenefits.com, haga clic en el menú de navegación y luego en “Forms & Documents” (Formularios y documentos).

Si no puede acceder a los SBC en línea, dispone de copias impresas de los SBC de forma gratuita, llamando al Centro de Beneficios de Citi a través de ConnectOne. Consulte la sección Recursos adicionales de esta guía para ver los datos de contacto.



Guía de inscripción anual en los beneficios para 2027

Comience hoy mismo

La inscripción anual en los beneficios es su oportunidad para tomar decisiones acerca de su cobertura de salud y seguros para usted y su familia, si corresponde, para el año próximo. Siga estos pasos para asegurarse de inscribirse con éxito:

- Considere las opciones que tiene disponibles y aproveche los recursos disponibles que lo ayudarán a decidir qué cobertura es la adecuada para usted y su familia.
- Inscribese antes de la fecha límite del **23 de octubre**. Continúe leyendo para conocer las medidas que puede considerar tomar.
- Participe en las Recompensas por Elecciones Saludables, realice las acciones necesarias para mejorar su salud y obtenga dinero para compensar el costo de la cobertura de beneficios.

Sus beneficios para 2027

Para el año del plan 2027 puede elegir entre las mismas opciones de beneficios que tenía para 2026. Tome nota de los siguientes cambios para 2027.

Plan médico de Triple-S con cobertura dental

Puede continuar eligiendo el plan médico de Triple-S para 2027. Tenga en cuenta que el plan médico de Triple-S incluye cobertura dental y no hay un plan dental independiente para elegir.

En 2027, el plan médico seguirá siendo el mismo, excepto por una actualización de los copagos para atención de urgencia y atención de emergencia dentro de la red. Estos serán de \$15 por visita para atención de urgencia y de \$50 por visita para atención de emergencia.

Si bien los costos de atención médica han aumentado significativamente, mantenemos el aumento promedio de costos de 2027 para el plan médico y dental en un 3 % en total.

Cambio en los beneficios por STD recurrente

Cuando un empleado regresa al trabajo después de una licencia por discapacidad a corto plazo (short-term disability, STD), pero tiene una recaída de la misma afección o de una afección relacionada dentro de un plazo especificado, esto se considera una reclamación por STD recurrente.

A partir del 1 de enero de 2027, esta disposición se extenderá de 30 días a 60 días. Esto significa lo siguiente:

- Si regresa al trabajo y tiene una recaída de la misma afección o de una afección relacionada dentro de los 60 días, su reclamación se considerará una continuación de su reclamación original por STD, en lugar de una nueva.

- Si regresa al trabajo durante 60 días o más y toma una licencia por STD, comenzará un nuevo período de STD, que paga beneficios por un máximo de 13 semanas, si se aprueba.

Este cambio entrará en vigencia para todas las licencias por STD con fecha de discapacidad a partir del 1 de enero de 2027. Los empleados cuya fecha de discapacidad sea el 31 de diciembre de 2026 o antes seguirán siendo elegibles para recibir beneficios por discapacidad recurrente en virtud de la regla de 30 días, incluso si su licencia continúa en 2027.

Revise e inscríbase

A continuación, encontrará recursos para ayudarlo mientras revisa sus opciones de beneficios y se inscribe. Use esta lista de cotejo como guía para comenzar.

✓	Qué hacer
Revise	
☐	Revise los detalles del plan médico y dental. Vea la información del plan médico de Triple-S con cobertura dental para 2027 en Your Benefits Resources™ (YBR™) (Sus recursos para beneficios), disponible a través de My Total Compensation and Benefits (Mi compensación y mis beneficios totales) en www.totalcomponline.com .
☐	Conozca sus costos de atención de salud. Puede visitar Your Benefits Resources™ a través de My Total Compensation and Benefits (Mi compensación y mis beneficios totales) en www.totalcomponline.com para revisar su cobertura actual. Utilice esta información para calcular sus gastos médicos de bolsillo previstos para el próximo año. Recuerde que los detalles y costos del plan pueden cambiar de un año a otro, incluso en el mismo plan.
☐	Busque un proveedor de atención de la salud de la red. Compruebe que sus proveedores participen en la red de Triple-S visitando el sitio web de Triple-S en www.ssspr.com . Para ver la lista de proveedores de Aetna Vision, visite www.aetnavision.com y haga clic en “Find a Provider” (Buscar un proveedor).
☐	Considere a quién brindará cobertura durante el año del plan 2027. Si su cónyuge/pareja tiene cobertura de beneficios o acceso a cobertura en otro plan, determine cuál de los planes ofrece el mayor valor. Algunas veces resulta conveniente que uno de ustedes cubra a los hijos y que el otro se inscriba en la cobertura para “el empleado solamente”, en lugar de que uno de ustedes inscriba a toda la familia en la cobertura.
Inscríbase	
☐	Inscríbase en sus beneficios para 2027 y verifique si la información de sus beneficiarios está actualizada. Consulte la página siguiente para obtener información sobre cómo inscribirse.
☐	Complete la Evaluación de Salud en el sitio web de Triple-S en www.ssspr.com entre el 1 de octubre y el 16 de noviembre . Obtendrá información acerca de su estado general de salud y recibirá una Recompensa por Elecciones Saludables.

¿Qué sucede si no se inscribe?

Si usted no escoge de forma activa sus beneficios durante la inscripción anual, automáticamente será inscrito en la misma cobertura y en los mismos beneficios que tenía durante el año del plan 2026 y se aplicarán los nuevos montos de deducción del salario para 2027.

Sin embargo, tenga en cuenta lo siguiente:

- Los días del Programa de compra de vacaciones no se transfieren.
- Si no participa activamente en esta Inscripción anual en los beneficios, no obtendrá Recompensas por Elecciones Saludables.
- No podrá realizar cambios en la mayoría de sus beneficios cubiertos hasta el período de inscripción anual para el año del plan 2028, a menos que tenga un cambio de estado calificado.

Cómo inscribirse

Podrá inscribirse entre el **5 y el 23 de octubre de 2026**.

- **En línea:** Visite Your Benefits Resources™ (YBR™) a través de My Total Compensation and Benefits (Mi compensación y mis beneficios totales) en **www.totalcomponline.com**. Si visita My Total Compensation and Benefits (Mi compensación y mis beneficios totales) desde fuera de la red de Citi, deberá usar Autenticación Multifactor (Multi-Factor Authentication, MFA) para ver la información de sus beneficios. Se le solicitará que ingrese una contraseña única que recibirá por mensaje de texto, llamada de voz automatizada o una tarjeta SafeWord/Mobile Passcard de acceso remoto.
- **Por teléfono:** Hable con un representante del Centro de Beneficios de Citi. Llame al Centro de Beneficios de Citi a través de ConnectOne al **1 (800) 881-3938**, de 9:00 a. m. a 6:00 p. m., hora del este, de lunes a viernes, excepto los días festivos. En el menú “benefits” (beneficios), escoja la opción “health and insurance benefits” (beneficios de salud y de seguro). El Centro de Beneficios de Citi tiene disponibles intérpretes que hablan español e inglés. Puede solicitar un intérprete para que participe en su llamada, si lo necesita.

Para los usuarios de TDD y para obtener asistencia internacional, vea la información de contacto al final de esta guía.

Recordatorio: ¿Está actualizada su información de contacto en los registros de Citi?

La información importante, como las confirmaciones de inscripción y las tarjetas de identificación del plan de salud, será enviada por correo a la dirección residencial que figure en los récords de Citi. Asegúrese de que su número particular y de celular estén actualizados.

Visite Workday para actualizar su dirección, agregar su número de teléfono móvil y verificar el resto de su información personal. Si actualiza su número de teléfono móvil, asegúrese de que esté etiquetado como “Móvil”.

Inscribirse en el seguro de Vida Universal Grupal (GUL) o seguro Suplementario por Muerte Accidental y Desmembramiento (AD&D)
Durante la inscripción anual en los beneficios, puede actualizar sus elecciones vigentes de seguro de Vida Universal Grupal (Group Universal Life, GUL) o seguro Suplementario por Muerte Accidental y Desmembramiento (Accidental Death and Dismemberment, AD&D) a través de MetLife, y actualizar su designación de beneficiarios, de la siguiente manera:

- Visite My Total Compensation and Benefits (Mi compensación y mis beneficios totales) en **www.totalcomponline.com**. Haga clic en “Group Universal Life” (seguro de Vida Universal Grupal), en “Want to get to our best in class vendors fast?” (¿Desea comunicarse rápidamente con nuestros mejores proveedores?), o bien,
- Llame a MetLife al **1 (888) 830-7380**.

Nota: Es posible que deba presentar pruebas de asegurabilidad (evidence of insurability, EOI) para elegir una cobertura adicional.

Inscripción en la cobertura de Citi de los dependientes elegibles

Si sus dependientes elegibles estuvieron inscritos en la cobertura de Citi durante el año del plan 2026, encontrará una lista de sus dependientes en Your Benefits Resources™, disponible a través de My Total Compensation and Benefits (Mi compensación y mis beneficios totales) en **www.totalcomponline.com**. Revise esta lista detenidamente y haga los cambios necesarios para el año del plan 2027. Tenga en cuenta lo siguiente: si inscribe a nuevos dependientes,

deberá verificar su elegibilidad enviando la documentación correspondiente, como un certificado de nacimiento. Revise la Descripción Resumida del Plan en **www.CitiBenefits.com** para ver más información sobre los dependientes elegibles.

Después de que se inscriba

Recibirá una declaración de confirmación por correo electrónico, con una copia impresa enviada por correo postal a su dirección registrada a principios de diciembre. Asegúrese de revisarlos detenidamente y comuníquese con el **Centro de Beneficios de Citi** a través de ConnectOne al **1 (800) 881-3938** lo antes posible si observa algún error. En el menú “benefits” (beneficios), escoja la opción “health and insurance benefits” (beneficios de salud y de seguro). Usted puede hablar con un representante de 9:00 a. m. a 6:00 p. m., hora del este, de lunes a viernes, excepto los días festivos.

Inscripción para empleados nuevos o empleados recién elegibles para beneficios

Para la inscripción anual en los beneficios, usted es considerado un “empleado nuevo” si no ha completado sus elecciones de inscripción en los beneficios como empleado nuevo/empleado recién elegible para beneficios el 18 de septiembre de 2026 o antes o si fue contratado después del 18 de septiembre de 2026.

Los empleados nuevos o empleados recién elegibles para beneficios deben realizar elecciones por separado como empleados nuevos/recién elegibles para los beneficios para el año del plan 2026 a fin de tener cobertura durante el resto del año del plan 2026, y elecciones de inscripción anual en los beneficios para el año del plan 2027 a fin de tener cobertura durante el año del plan 2027, según se indica en los materiales de inscripción que recibirá.

- Haga sus elecciones de inscripción como empleado nuevo o empleado recién elegible para beneficios tan pronto como sea posible dentro del período de inscripción de 31 días tras el cual califica para la cobertura.
- Una vez procesada su inscripción como empleado nuevo/empleado recién elegible para beneficios, regrese a la página de inicio, donde encontrará un anuncio que le indicará que complete sus elecciones de inscripción anual en los beneficios para el año del plan 2027.
- Realice su inscripción anual en los beneficios de salud y seguro, que entrarán en vigencia el 1 de enero de 2027.
- **Nota:** Usted tiene **20 días** a partir de la fecha en que completó sus elecciones como nuevo empleado/empleado recién elegible para beneficios a fin de completar su inscripción anual en los beneficios, cuya cobertura entrará en vigor el 1 de enero de 2027.
- Usted es elegible para la Recompensa de Evaluación de Salud por Elecciones Saludables para el año del plan 2026 si fue contratado e inscrito en el plan médico de Triple-S a más tardar del 18 de septiembre de 2026. Usted todavía tiene hasta el 16 de noviembre de 2026 para completar la Evaluación de Salud y recibir un crédito.

Participe en las Recompensas por Elecciones Saludables

Si se inscribe en la cobertura médica de Triple-S para 2027, tiene dos maneras de obtener recompensas (hasta \$400 para compensar el costo de los beneficios) por vivir bien:

- **Declarar su condición con respecto al tabaco durante la inscripción anual en los beneficios:** si usted o su cónyuge/pareja cubierto no usan tabaco o desean comprometerse a dejar de usar tabaco, tienen la oportunidad de declarar al respecto durante la inscripción anual en los beneficios y obtener una recompensa anual de \$100 por persona cubierta.
- **Completar la Evaluación de Salud entre el 1 de octubre y el 16 de noviembre de 2026:** usted y su cónyuge/pareja cubierto pueden completar la Evaluación de Salud de Triple-S para obtener una recompensa adicional de \$100 por persona cubierta. Visite www.sspr.com para acceder al cuestionario de salud en línea antes de la fecha límite.

Nota: Si estas acciones se realizan antes de la fecha límite, su recompensa se dividirá equitativamente entre los períodos de pago de 2027 a partir de enero.

Aproveche el poder de la prevención

En Citi, valoramos el poder de la atención preventiva. A través del plan médico de Triple-S, puede acceder a servicios gratuitos de atención preventiva dentro de la red, como exámenes anuales de bienestar y pruebas de detección de cáncer, como mamografías.

Los resultados de su examen de salud pueden utilizarse cuando complete la evaluación de salud entre el 1 de octubre y el 16 de noviembre.

Una forma completamente nueva de estar bien en Citi

Citi anunció recientemente que el Programa Be Well ahora cuenta con el respaldo de Spring Health, que sustituyó a TELUS Health. Con el Programa Be Well, usted obtiene lo siguiente:

- **Hasta 10 sesiones gratuitas** con aún más tipos de proveedores de salud mental, como un terapeuta, un asesor o un psiquiatra para la gestión de medicamentos en hasta dos de las 10 sesiones.
- **Atención personalizada** de un coordinador de atención dedicado que puede ayudarle a encontrar el terapeuta adecuado y se asegurará de que reciba la mejor atención para sus necesidades.
- **Acceso ilimitado** a recursos bajo demanda, como una autoevaluación y meditaciones guiadas.
- **Apoyo laboral y personal** con todo lo necesario, desde orientación y recursos de expertos para abordar asuntos legales o financieros hasta cuidado de niños, cuidado de ancianos y más.

El Programa Be Well está disponible para usted, su cónyuge/pareja e hijos de entre 6 y 26 años. Visite livewell.springhealth.com para comenzar.

Recursos adicionales

Recurso	Cómo este recurso puede ayudarlo	Información de contacto
Sitio web Your Benefits Resources™ (YBR™)	- A partir del 5 de octubre, vea la lista de los planes de salud que están disponibles para usted para 2027, así como sus costos. - Utilice las herramientas en línea para poder determinar los planes que son adecuados para usted. - Inscríbase en línea del 5 al 23 de octubre.	Visite Your Benefits Resources™ a través de My Total Compensation and Benefits (Mi compensación y mis beneficios totales) en www.totalcomponline.com .
Centro de Beneficios de Citi	Si tiene preguntas sobre cómo inscribirse en los beneficios o agregar un dependiente a su cobertura	Llame a ConnectOne al 1 (800) 881-3938. En el menú “benefits” (beneficios), escoja la opción “health and insurance benefits” (beneficios de salud y de seguro). Usted puede hablar con un representante de 9:00 a. m. a 6:00 p. m., hora del este, de lunes a viernes, excepto los días festivos. Hay intérpretes al español a su disposición. Desde fuera de Puerto Rico, llame a HR Partnership and Delivery (HRP&D) al 1 (469) 220-9600. Si utiliza un TDD, llame al Servicio de Retransmisión de Telecomunicaciones al 1 (866) 280-2050 y luego llame a ConnectOne tal como se le indicó anteriormente.
Plan médico y dental de Triple-S	Encuentre proveedores médicos que participen en la red de Triple-S.	Llame a Triple-S al 1 (787) 774-6098 o visite el sitio web de Triple-S en www.ssspr.com .
Evaluación de Salud	Complete un cuestionario rápido en línea para conocer su estado de salud y obtenga una recompensa que le ayudará a compensar el costo de los beneficios.	Llame a Triple-S al 1 (787) 774-6098 o visite el sitio web de Triple-S en www.ssspr.com .
No usa tabaco	Certifique que usted no usa tabaco y obtenga una recompensa que lo ayudará a compensar el costo de los beneficios.	Visite Your Benefits Resources™ a través de My Total Compensation and Benefits (Mi compensación y mis beneficios totales) en www.totalcomponline.com .
Plan Aetna Vision	Busque proveedores de atención para la vista	Llame al 1 (877) 787-5354 o visite el sitio web de Aetna en www.aetnavision.com .

	que participen de la red Aetna.	
Planes de seguro de Vida Universal Grupal (GUL) y seguro Suplementario por Muerte Accidental y Desmembramiento (AD&D)	Inscríbase en la cobertura en cualquier momento; puede ser necesaria una prueba de buena salud para inscribirse después de los 31 días durante los que usted es inicialmente elegible para inscribirse o para aumentar la cobertura de GUL, a menos que tenga un cambio de estado cualificado.	Llame a MetLife al 1 (888) 830-7380 o visite el sitio web de MetLife MyBenefits a través de My Total Compensation and Benefits (Mi compensación y mis beneficios totales) en www.totalcomponline.com ; en “Want to get to our best in class vendors fast?” (¿Desea comunicarse rápidamente con nuestros mejores proveedores?), haga clic en “Group Universal Life” (seguro de Vida Universal Grupal).
Planes legales de MetLife	Reciba cobertura para usted y para sus padres (si elige la opción Plus Parents) y una amplia gama de servicios legales, incluido derecho familiar, testamentos y patrimonios, asuntos relacionados con deudas, transacciones de bienes raíces y más.	Inscríbase en línea en www.totalcomponline.com . Para obtener más información, llame a MetLife al 1 (800) 821-6400 o visite www.members.legalplans.com .

Los Beneficios de Citi están diseñados para proteger su privacidad y cumplir con todas las leyes de privacidad federales y estatales, incluida la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico de 1996, con sus enmiendas (HIPAA), según corresponda y según se indique en los Avisos legales adjuntos a este paquete.

A los fines de esta guía, “Citi” significa Citigroup Inc. y sus subsidiarias y sus correspondientes afiliadas. Esta guía resume brevemente ciertas características clave de los beneficios de Citi para los empleados elegibles y sus dependientes, y también es considerada un Resumen de Modificaciones Materiales en virtud de la Ley de Seguridad de Ingresos de Retiro de los Empleados (Employee Retirement Income Security Act) de 1974 y sus enmiendas.

Si existiese algún conflicto entre esta guía, o cualquier comunicación escrita o verbal proveniente de una persona que represente los planes o programas, y los documentos del plan o programa (incluyendo cualquier contrato de seguro relacionado), los términos de los documentos del plan o programa (incluyendo cualquier contrato de seguro relacionado), tal como sean interpretados a la sola discreción del administrador del plan o programa, según corresponda, serán utilizados para determinar sus derechos y beneficios en virtud de dichos planes o programas.

Citi puede cambiar o cancelar uno o todos los beneficios descritos en esta guía, en cualquier momento y por cualquier razón, a su entera discreción.

Septiembre de 2026